

“Hemos aportado un valor diferenciado a la farmacia, paciente y consumidor”

STADA SE HA CONSOLIDADO EN EL TOP 10 DE COMPAÑÍAS DEL MERCADO FARMACÉUTICO RETAIL EN ESPAÑA, CON EL COMPROMISO DE SU EQUIPO Y GRACIAS A UNA CLARA ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO. SU DIRECTORA GENERAL EN NUESTRO PAÍS NOS CONFIRMA QUE ESTO LES SITÚA EN UNA POSICIÓN PRIVILEGIADA PARA SEGUIR AVANZANDO EN SU PROPÓSITO DE CUIDAR LA SALUD DE LAS PERSONAS COMO UN ALIADO DE CONFIANZA.



Mar Fábregas

El 2022 fue un año de crecimiento para STADA en España en todos y cada uno de los pilares de negocio de la compañía; genéricos, Consumer Health y Specialties. La valoración que nos hace **Mar Fábregas**, su *directora general*, es muy positiva, *“con un resultado basado en el crecimiento orgánico, soportado en el fortalecimiento de la demanda de medicamentos y el consumo, y en la buena tracción de las últimas marcas adquiridas (Venoruton, Trofolastín, Mitosyl o Anticongestiva Cusi) y marcas propias (Lactoflora) que siguen liderando sus categorías y reforzando su valor y posicionamiento”*.

Asegura que han alcanzado *“ampliamente”* el objetivo que se habían marcado para 2022 en cuanto a crecimiento, que *“ciertamente era muy ambicioso y retador por las circunstancias e incertidumbre que rodean el mercado y el entorno macroeconómico actual”*. Han sido capaces de *“aportar un valor diferenciado a la farmacia, paciente y consumidor”*, y ello se ha reflejado en los resultados, cifras que se harán públicas a finales de marzo en la presentación de los resultados anuales del Grupo. Sus medicamentos genéricos de mayor facturación se concentran en áreas como la cardiovascular, digestiva y salud mental. Destacan principios activos como atorvastatina, omeprazol, quetiapina, esomeprazol, fentanilo y escitalopram. Se trata de terapias con una prescripción consolidada, pero también registran un crecimiento significativo los genéricos que no requieren prescripción médica (paracetamol, ibuprofeno, omeprazol o almagato), comercializados bajo la marca STADAPHARM. En el área de Specialties, la mayor facturación la han conseguido con Movymia (biosimilar teriparatida), Oyavas (biosimilar bevacizumab) y distintos genéricos hospitalarios.

La directora general de STADA España adelanta que, para 2023, los lanzamientos se centrarán en el área de los antitrombóticos, inmunosupresores y antipsicóticos, principalmente, así como los medicamentos genéricos sin prescripción médica y no financiados.

Área de mucho interés

La de los VAM (Medicamentos de Valor Añadido, por sus siglas en inglés) es un área de mucho interés para STADA y en la que están enfocados a través de su pilar de Specialties. *“Actualmente, creemos que existen distintos principios activos que pueden ofrecer oportunidades con estrategias de incremento de valor”*, explica. Un claro ejemplo es Lecigon, una combinación de levodopa, carbidopa y entacapona para el tratamiento de la enfermedad de Parkinson en estadio avanzado que incorpora una innovadora bomba de dosificación de reducido tamaño, administrándose a través del intestino delgado, lo que aporta beneficios a nivel de biodisponibilidad y calidad de vida para el paciente. La bomba es extraíble y el paciente puede ducharse o nadar, si su estado general lo permite, ofreciendo la oportunidad de mejorar su calidad de vida. Desde el pasado mes de octubre, esta terapia está ya disponible en España.

La penetración de los genéricos en el mercado de medicamentos español está estancada desde 2015 en un 41% de las unidades vendidas, cuando la media europea es del 65%. ¿Cómo se pueden poner en valor los medicamentos genéricos? Fábregas razona que *“la ausencia de unidad de criterio en la interpretación y en la aplicación de la normativa*

**“EXISTEN DISTINTOS PRINCIPIOS
ACTIVOS QUE PUEDEN OFRECER
OPORTUNIDADES CON ESTRATEGIAS
DE INCREMENTO DE VALOR”**

vigente y algunas medidas adoptadas en los últimos años han frenado de manera evidente el crecimiento y la penetración de los medicamentos genéricos, provocando un estancamiento en su evolución”.

Describe que, en los últimos cinco años, se ha pasado de crecimientos anuales superiores al 25% a incrementos inferiores al 5%. *“La cuota de mercado se ha estabilizado en el 41% en unidades, muy lejos de la media del entorno europeo (65%). Para que los medicamentos genéricos puedan explotar todo su potencial y continuar mejorando el acceso a los tratamientos, seguir siendo garantes de la sostenibilidad de nuestro sistema sanitario y continuar impulsando el desarrollo económico del país, se requiere una revisión de las medidas legislativas, tanto sanitarias como económicas, adoptadas en los últimos años, siendo imprescindible la definición y concreción de políticas orientadas a fomentar de forma efectiva su uso”*, declara.

“La llegada de los medicamentos genéricos a nuestro sistema sanitario en 1997, a pesar de las dudas iniciales, dio la razón a todos los que creímos, defendimos y apostamos por ellos desde el principio”, asevera. No duda de que su incorporación al mercado farmacéutico español supuso un punto de inflexión en muchos aspectos: mejora en el acceso de los pacientes a fármacos esenciales con unos precios más competitivos, existencia de medicamentos asequibles, e incentivo para el avance de la investigación y el desarrollo de nuevos fármacos. Alega que, desde su incorporación a la sanidad española, *“los medicamentos genéricos han tenido un impacto muy positivo, tanto en la salud de los pacientes como en el bolsillo de los ciudadanos y en las arcas públicas, generando un ahorro sin precedentes y sin mermar la calidad, la seguridad y la eficacia de los tratamientos”*.

Le preguntamos qué le piden a la reforma de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios. Afirma que su *“objetivo es claro, conseguir un mercado de medicamentos genéricos fuerte para impulsar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud (SNS), asegurar el acceso a medicamentos esenciales de forma coste-eficiente y contribuir de forma positiva al PIB”*. En este sentido, las propuestas de STADA se orientan en recuperar, mediante desarrollo normativo, la prioridad de dispensación del genérico en la prescripción de principio activo, fomentar y promover activamente la prescripción por principio activo en aquellas comunidades que es bajo y, dada la situación macroeconómica actual, marcada por un incremento de los costes nunca registrado en los últimos 40 años, revisar al alza el precio de los productos con umbral bajo de precio de 1,60 euros para garantizar la viabilidad económica y, por tanto, el suministro.

Por último, reconoce y agradece *“la gran labor de todos los profesionales sanitarios, durante los últimos 25 años, apoyando y promoviendo el uso de los genéricos en España”*. A su parecer, *“sin su contribución, hoy, difícilmente serían una realidad en nuestro país de la que se benefician millones de pacientes”*. +

**“ES IMPRESCINDIBLE LA DEFINICIÓN Y CONCRECIÓN
DE POLÍTICAS ORIENTADAS A FOMENTAR DE
FORMA EFECTIVA EL USO DE LOS GENÉRICOS”**